

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****35178** AERLYPER, S.A.

Se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 29 de Diciembre de 2010 a las dieciséis horas, en el domicilio social sito en el Aeropuerto de Cuatro Vientos, sin número, y de no reunirse el quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 30 de Diciembre de 2010, en el mismo lugar y hora para debatir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Auditores.

Segundo.- Designación de Consejeros.

Tercero.- Cambio valor nominal de las acciones y consecuente modificación de los estatutos.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo previsto en el Artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los Socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

De igual forma, a partir de la convocatoria de esta Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los Administradores sobre la misma, y de los demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Son requisitos para asistir a esta Junta General ordinaria tener inscritas las acciones nominativas en el libro de registro de accionistas, al menos, con cinco días hábiles de antelación a la celebración y depositadas las acciones al portador en el domicilio social con la misma antelación. Los señores accionistas podrán hacerse representar por un tercero, debiendo conferir la citada representación mediante poder y en forma especial para la Junta.

Madrid, 26 de noviembre de 2010.- El Consejero Delegado, don Ricardo Pradella Morilla.

ID: A100087653-1